

Amnistía Internacional

REPÚBLICA FEDERAL DE YUGOSLAVIA

VIGILANCIA INTERNACIONAL EN KOSOVO Y OTROS LUGARES
LLAMAMIENTO A LOS GOBIERNOS DEL SECRETARIO GENERAL DE
AMNISTIA INTERNACIONAL



Septiembre de 1993
Índice AI: EUR 70/23/93/s
Distr: SC/CO/PO

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO

TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA

REPÚBLICA FEDERAL DE YUGOSLAVIA

VIGILANCIA INTERNACIONAL EN KOSOVO Y OTROS LUGARES

**LLAMAMIENTO A LOS GOBIERNOS DEL SECRETARIO GENERAL DE
AMNISTIA INTERNACIONAL**

Llamamiento del Secretario General de Amnistía Internacional a los Estados que son miembros de las siguientes organizaciones, o que participan en ellas:

- ◆ Consejo de Seguridad y Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)
- ◆ Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE)
- ◆ Organización de la Conferencia Islámica (OCI)
- ◆ Comunidad Europea (CE)

Durante los últimos cuatro meses, el gobierno de la República Federal de Yugoslavia (compuesta por Serbia y Montenegro) ha bloqueado repetidas veces las iniciativas intergubernamentales para vigilar y proteger los derechos humanos en esa República, y especialmente en Kosovo, Sand_ak y Vojvodina. Concretamente:

- ◆ ha obligado a clausurar el programa de larga duración de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en Kosovo, Sand_ak y Vojvodina;
- ◆ ha negado permiso a Tadeusz Mazowiecki, Relator Especial de la ONU sobre la antigua Yugoslavia, para abrir una oficina en la República Federal de Yugoslavia, y
- ◆ no ha concedido visados de entrada al país a los miembros de la delegación de investigación de los derechos humanos de la CSCE, que tenían el mandato de investigar los informes de violaciones de derechos humanos en la República Federal de Yugoslavia, especialmente el encarcelamiento y apaleamiento de Vuk y Danica Draškovi_, y los informes sobre la ilegalización del Movimiento Serbio de Renovación.

A menos que la comunidad internacional trabaje unida y con decisión para hacer frente a esta pautas de obstrucciones, volverá a verse impotente para evitar las violaciones de los derechos humanos en la antigua Yugoslavia. La comunidad internacional corre el riesgo de ver cómo las tensiones insostenibles que se registran en la zona, exacerbadas por la violación desenfrenada de los derechos humanos, explotan en conflicto abierto.

Violaciones de derechos humanos y temor a que aumente la violencia en la provincia de Kosovo

Amnistía Internacional recibe casi a diario informes sobre personas de origen étnico albanés que residen en la provincia de Kosovo a quienes la fuerza policial, constituida mayoritariamente por serbios, apalea brutalmente en las comisarías de policía o en las calles. Las víctimas lo son a menudo por azar, habitualmente cuando la policía realiza sus controles regulares de identificación de ciudadanos en las calles o durante los registros domiciliarios sistemáticos que practica, aparentemente en busca de armas. Otras víctimas son activistas políticos o de defensa de los derechos humanos, contra quienes la policía dirige específicamente sus actuaciones. Las torturas y los malos tratos normalmente consisten en propinar fuertes palizas a las víctimas con porras de goma y culatas de rifles, así como con patadas y puñetazos. Los golpes van dirigidos normalmente a todas las partes del cuerpo, pero en estas prácticas se presta especial atención a la cabeza, los genitales, la región lumbar y las plantas de los pies, donde se espera que el daño sea mayor. Lo más normal es que a las víctimas las tengan privadas de libertad en las comisarías de forma arbitraria durante varias horas, o durante varios días, y que luego las pongan en libertad sin cargos. Los agentes de policía que cometen estos actos de tortura normalmente disfrutan de inmunidad procesal. Amnistía Internacional sólo ha tenido conocimiento de un caso en el que un agente de la policía haya sido objeto de una investigación.

Una de las actuaciones típicas sobre las que con frecuencia se informa a Amnistía Internacional es, por ejemplo, la redada que la policía realizó el 7 de julio de este año en la oficina de Priština del Consejo de Defensa de los Derechos Humanos y las Libertades, grupo de defensa de los derechos humanos integrado por personas de origen étnico albanés. Se efectuó un registro en la oficina sin orden judicial para ello y se confiscaron documentos. A Sami Kurteshi, activista del Consejo, se lo llevaron a la comisaría de policía y en esas dependencias lo tuvieron durante varias horas: Allí le propinaron puñetazos, patadas y golpes con porras en todo el cuerpo, y especialmente en la palma de las manos y en la planta de los pies. Según parece, un policía lo amenazó:

Pronto verás en vivo lo que has visto en las fotografías [se refería a las fotos confiscadas en las oficinas del Consejo] y ya no tendrás que ir pidiéndolas por ahí a otros... Además, muy pronto podrás tomar fotografías más horribles que las que os hemos quitado, porque aquí va a ser peor que en Bosnia.

Estas amenazas reflejan los temores de los residentes en Kosovo de origen albanés, que están convencidos de estar presenciando el preludio a una guerra abierta que podría obligar a innumerables personas a huir de la región como refugiados. Muchas unidades del Ejército Yugoslavo retiradas de Macedonia y de otras ex repúblicas se han estacionado en Kosovo. La tensión se ve exacerbada por la presencia de unidades paramilitares serbias, entre ellas algunas bien conocidas por los atroces abusos que cometieron contra los derechos humanos en Croacia y Bosnia-Herzegovina. Con las torturas y los malos tratos a que están siendo sometidos los residentes en Kosovo de origen albanés, así como con el hecho de que a los que cometen esas atrocidades no se los ponga a disposición de la justicia, no se está consiguiendo sino alimentar la llama del malestar social y del conflicto entre la comunidad albanesa y las autoridades serbias.

Amnistía Internacional teme que en ausencia de una presencia internacional de observación las tensiones empeoren considerablemente. Tras la salida de la delegación de observación a largo plazo de la CSCE continuaron recibándose multitud de informes sobre violaciones de los derechos humanos y si se produjo algún cambio en la situación, desde luego ha sido peor. Desde que la delegación abandonó el país parece que un número cada vez mayor de activistas políticos y de defensores de los derechos humanos han sido objeto de actos de hostigamiento.

La situación de caos económico que se vive en Serbia y en Montenegro es especialmente aguda en Kosovo, que ha sido siempre la región más pobre de la antigua Yugoslavia. Los residentes en esa provincia de origen albanés se han quejado constantemente de los despidos masivos que se han producido en los últimos años en empresas estatales, lo que ha obligado a la mayoría de las personas de origen albanés a depender para su subsistencia de pequeños comercios o, con mayor frecuencia, del dinero que envían los familiares que trabajan en el extranjero. Las personas que regresan al país con moneda extranjera son a menudo interceptadas por la policía en los controles de carretera y con mucha frecuencia les confiscan ese dinero y los someten a malos tratos.

Las personas de origen albanés están muy preocupadas por el futuro de la educación en Kosovo, dado que las autoridades serbias impusieron ya desde 1991 graves restricciones a la educación en lengua albanesa. Se han registrado muchos actos de hostigamiento por parte de la policía, entre ellos incidentes que son motivo de preocupación para Amnistía Internacional, asociados con los esfuerzos de los ciudadanos de origen albanés de establecer un sistema paralelo de educación.

Los objetivos de los políticos de origen albanés se centran en el estatus político de la provincia, así como en los problemas inmediatos citados anteriormente. Las reivindicaciones previas de autonomía han sido sustituidas en su gran mayoría por llamamientos

Vigilancia internacional en Kosovo y otros lugares: Llamamiento a los gobiernos.⁴

en favor de la creación de una república independiente con el apoyo de la comunidad internacional. Amnistía Internacional no adopta posición alguna en relación con la cuestión del estatus político de Kosovo.

La comunidad internacional reconoce la necesidad de una presencia internacional en Kosovo

La comunidad internacional ya ha afirmado en repetidas ocasiones que las tensiones y las violaciones de los derechos humanos que se registran en Kosovo podrían presagiar un nuevo capítulo de conflicto violento en la antigua Yugoslavia¹:

"Los albaneses, croatas, húngaros, musulmanes y otros grupos étnicos minoritarios están discriminados en Kosovo, Vojvodina y Sand_ak. En algunos casos se utilizan métodos violentos característicos de la limpieza étnica, y existe un peligro real de que una violencia generalizada, incluido el conflicto armado, se extienda en esas regiones." Tadeusz Mazowiecki, Relator Especial de la ONU para la antigua Yugoslavia, Informe a la Asamblea General de la ONU, 17 de noviembre de 1992.

"Sigue existiendo el riesgo de que se produzcan los sucesos violentos [en Kosovo, Sand_ak and Vojvodina] que motivaron a la CSCE a enviar su delegación. Este asunto es motivo de una profunda preocupación." Carta del ministro de Asuntos Exteriores sueco fechada el 23 de julio de 1993 y dirigida al ministro de Asuntos Exteriores yugoslavo.

"Teniendo en cuenta que las delegaciones de larga duración de la CSCE... han contribuido grandemente al fomento de la estabilidad y a contrarrestar el riesgo de violencia en Kosovo, Sand_ak y Vojvodina...[y] determinados a evitar una ampliación del conflicto en la antigua Yugoslavia...". Preambulo de la Resolución 855 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (1993).

"La Conferencia... expresó su profunda preocupación en relación con la tensión cada vez mayor que se registra en Kosovo, Sand_ak y en la República de Macedonia, y su alarma por la perspectiva del uso de la fuerza contra los musulmanes de estas áreas que... podría desembocar en una conflagración regional más extensa." Comunicado final de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Organización de la Conferencia Islámica, Jeddah, 1-2 de diciembre de 1992.

La CSCE, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Asamblea General de la ONU, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, también de la ONU, han subrayado la importantísima

¹ La traducción de las citas que aparecen a continuación no es oficial, al no estar disponibles en español en sus fuentes.

función que ha desempeñado la delegación a largo plazo de la CSCE en el fomento del diálogo entre las partes, reduciendo las tensiones y proporcionando al resto del mundo una evaluación objetiva de la situación política y de los derechos humanos en esa región. La delegación estaba compuesta por 20 observadores y llevó a cabo sus labores desde el mes de octubre de 1992 hasta que se vio obligada a cesar su actividad en julio de este año.

Ha sido tan grande la importancia que los gobiernos han dado a una presencia internacional en esos territorios que, en febrero de este año, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, compuesta por 53 miembros, formuló un llamamiento al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que apoyara a la delegación de la CSCE mediante el establecimiento de una delegación de observadores de la ONU "que debe desplegarse lo antes posible para investigar el informe sobre presuntas violaciones de los derechos humanos en Kosovo, Sandak y Vojvodina"² (Resolución 7/1993). El Consejo de Seguridad no llegó a poner en práctica esta recomendación, ni tan siquiera a estudiarla, antes de que el gobierno yugoslavo decidiera expulsar a la delegación de la CSCE.

El pasado diciembre, los 12 jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Europea, reunidos en Edimburgo, pidieron expresamente una presencia de las Naciones Unidas en Kosovo. Tres días después, la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la CSCE, que se celebró en Estocolmo y en la que participaron 53 ministros, decidió "incrementar substancialmente" el tamaño de la delegación a largo plazo de la CSCE. Por otra parte, los ministros de Asuntos Exteriores de Francia, España, Rusia, Reino Unido y Estados Unidos, en su declaración conjunta del 22 de mayo de este año, reafirmaron su apoyo a una operación internacional ampliada en Kosovo. Estas declaraciones de intenciones tampoco se llevaron a la práctica antes de que la posición de Belgrado se endureciera.

Incluso el ministro yugoslavo de Asuntos Exteriores, al referirse a la delegación a largo plazo de la CSCE en una carta fechada el 29 de julio de 1993 y dirigida al ministro sueco de Asuntos Exteriores, reconocía: "Somos plenamente conscientes de los positivos resultados de la presencia de la Delegación en la República Federal de Yugoslavia, y no tenemos nada en contra de su renovada presencia en el futuro". El gobierno yugoslavo ha afirmado, sin embargo, que su negativa a cooperar en las labores de observación de la situación en el país por parte de la CSCE y de la ONU se ha producido en respuesta a la continuada suspensión de la participación de Yugoslavia en los organismos de la CSCE y de la ONU, y que seguirá sin colaborar hasta que esta situación no cambie.

El Relator Especial de la ONU para la antigua Yugoslavia

² Traducción no oficial de EDAI.

Un acceso sin restricciones para Tadeusz Mazowiecki, el Relator Especial de la ONU para la antigua Yugoslavia, es tan esencial como la continuada presencia de la delegación de la CSCE. Si al Relator Especial de la ONU se le impide establecer una presencia en la República Federal de Yugoslavia no podrá cumplir el mandato que le encomendó la Comisión de Derechos Humanos de la ONU con el apoyo del Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Tanto la Asamblea General (en su Resolución 47/147 de diciembre de 1992), como la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (en su Resolución 7/1993 de febrero de 1993), han subrayado que las visitas periódicas a la antigua Yugoslavia no son el método más apropiado para la actuación del Relator Especial y que éste debe disponer de una sede y de personal permanente en la región para poder informar sobre la situación de los derechos humanos con rapidez y con datos de primera mano. Su personal ya realizó un trabajo adecuado en Zagreb y Amnistía Internacional considera que la misma presencia debe establecerse en la República Federal de Yugoslavia. Estos observadores no sólo investigarían la situación de los derechos humanos en la República, sino que también podrían realizar entrevistas a refugiados y a otras personas del país sobre los abusos cometidos en Bosnia-Herzegovina y en Croacia por todas las partes implicadas en el conflicto.

Una acción coordinada y constante por parte de los gobiernos

Algunos gobiernos han respondido que ya han hecho todo lo que podían para abordar estos asuntos. Sin embargo, tanto la negativa a permitir al Relator Especial de la ONU a que establezca una oficina en la República Federal de Yugoslavia, como la negativa de acceso a la delegación de la Dimensión Humana de la CSCE, han sido mayoritariamente ignoradas por los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales. El cese de la delegación a largo plazo de la CSCE provocó cierta agitación en la actividad diplomática, pero esta situación duró bien poco. Las negociaciones entre las autoridades yugoslavas y el ministro de Asuntos Exteriores de Suecia, en calidad de presidente de turno de la CSCE, recibieron el respaldo de diversos contactos diplomáticos por parte de la troika comunitaria y de algunos gobiernos a título particular, así como de las declaraciones formuladas por el Comité de Altos Cargos de la CSCE y de una suave Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La CSCE ha cedido en sus posturas y ahora considera que debe realizar sus labores de observación de la situación sobre el terreno a distancia mediante las embajadas de los Estados pertenecientes a la CSCE en Belgrado y estacionando a algunos de los ex miembros de la delegación a largo plazo en Viena.

Amnistía Internacional considera que es esencial que los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales emprendan

actuaciones decididas, coordinadas e ininterrumpidas, tanto en público como en privado, para hallar una solución a estos problemas. La ONU, la CSCE, la CE y la OCI tienen una responsabilidad especialmente grave para actuar. Debe reinstaurarse el sistema de larga duración de la CSCE para la protección de los derechos humanos en Kosovo, Sandak y Vojvodina. Por su parte, la ONU debe desplegar su propia delegación de observadores de los derechos humanos en Kosovo. Debe permitirse al Relator Especial de la ONU sobre la antigua Yugoslavia que constituya una sede a largo plazo en la República Federal de Yugoslavia. Debe permitirse a la delegación de la Dimensión Humana de la CSCE entrar en ese país para investigar la situación de los derechos humanos sin restricciones. Todas estas cuestiones de acceso son igualmente importantes.

Depende de los gobiernos evaluar qué tipo de actuación debe emprenderse en relación con todo este asunto. En cualquier caso, Amnistía Internacional considera que hay una serie de medidas iniciales que los gobiernos podrían aplicar ya para atajar estas cuestiones:

Todos los gobiernos deben buscar soluciones a los obstáculos, incluida una presión constante sobre el gobierno yugoslavo para que cambie su política de no cooperación con la CSCE y la ONU, y para que permita un acceso sin restricciones a estas y otras delegaciones internacionales de observación.

La **Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE)** debe convocar una reunión de emergencia, o adicional, de su Comité de Altos Cargos para que estudie la posibilidad de emprender nuevas actuaciones políticas. La Reunión de Puesta en Práctica de la Dimensión Humana de la CSCE —el principal mecanismo de protección de derechos humanos de la CSCE— debe estudiar este asunto detalladamente en la reunión que celebrará en Varsovia del 27 de septiembre al 15 de octubre, y formular recomendaciones al Comité de Altos Cargos en relación con las nuevas acciones que la CSCE podrá emprender. Asimismo, la CSCE debe reafirmar de forma habitual y pública que la situación en Kosovo es muy voluble y requiere una presencia internacional de observación. También debe apoyar todas las iniciativas de la ONU para asegurar que el Relator Especial de las Naciones Unidas pueda establecer una oficina en la República Federal de Yugoslavia. La CSCE debe subrayar públicamente la realidad de lo que está ocurriendo en Kosovo, Sandak y Vojvodina mediante la difusión de informes sobre la situación en esas áreas, incluidos todos los informes, o al menos parte de ellos, redactados por la delegación a largo plazo entre octubre de 1992 y julio de 1993, así como el informe final de actividades elaborado por el jefe de esa delegación.

El **Consejo de Seguridad de la ONU** debe emprender acciones urgentes para poner en práctica la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de desplegar una delegación de observadores

de la ONU para que investiguen e informen sobre las violaciones de los derechos humanos en Kosovo, Sandak y Vojvodina. En coordinación con la CSCE, debe ejercer presiones continuadas sobre la República Federal de Yugoslavia para reinstaurar la delegación a largo plazo de la CSCE y para que se concedan visados de entrada al país a los miembros de la delegación de la Dimensión Humana de la CSCE. Con carácter de prioridad, el Consejo de Seguridad debe abordar la negativa de la República Federal de Yugoslavia de permitir al Relator Especial de la ONU establecer una oficina con personal en el país.

La **Asamblea General de las Naciones Unidas** también debe estudiar, con carácter prioritario, la recomendación formulada por la Comisión de Derechos Humanos de desplegar una delegación de observadores de la ONU para que investiguen e informen sobre las violaciones de los derechos humanos en Kosovo, Sandak y Vojvodina. Asimismo, debe abordar la actuación obstructora del gobierno yugoslavo, que ha evitado que el Relator Especial de la ONU cumpla plenamente la decisión de la Asamblea General de diciembre de 1992 según la cual debía establecer una oficina con personal en esa región. La Asamblea General también debe apoyar de forma expresa la urgencia de la reinstauración de la delegación a largo plazo de la CSCE.

La **Organización de la Conferencia Islámica** debe demostrar que la preocupación que ha mostrado por la grave situación en que se encuentra la comunidad musulmana en la provincia de Kosovo se traduce en un apoyo activo y constante en favor de la presencia de observadores de la CSCE y de la ONU en la región.

La **Comunidad Europea**, como copartícipe con la ONU en la Conferencia Internacional sobre la Antigua Yugoslavia, tiene una especial responsabilidad a la hora de abordar las cuestiones de acceso a la República Federal de Yugoslavia de la ONU y la CSCE. Debe reanudar su actividad diplomática para ayudar a encontrar una solución a los obstáculos, y debe también dejar clara y pública constancia de cuál es su posición al respecto, posición que deberá también expresar ante el próximo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Comunidad Europea deberá trabajar también con otras delegaciones gubernamentales en la Asamblea General y en las próximas reuniones de la CSCE para resolver todos estos problemas.

La comunidad internacional está aparentemente de acuerdo en que es urgente y de vital importancia una presencia internacional de vigilancia en la República Federal de Yugoslavia, especialmente a causa de la voluble situación que se vive en Kosovo. Así pues, ¿Cómo es posible que la comunidad internacional se haya permitido quedar paralizada por la ruptura de las conversaciones con el gobierno yugoslavo sobre este asunto? ¿Por qué los gobiernos no trabajan en estrecha colaboración para encontrar una solución a

estos obstáculos? Los gobiernos, el público y los medios de comunicación tienen su atención concentrada en estos momentos en la guerra de Bosnia-Herzegovina, pero si no se emprenden actuaciones pronto para romper el círculo de abusos desenfrenados y de tensiones cada vez mayores en Kosovo, el mundo puede hallarse de nuevo mirando impotente el estallido de una nueva conflagración.

Pierre Sané
Secretario General